JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITE LPLSC 47/2026 "PRUEBAS PSICOLÓGICAS" (1ra. vuelta)

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 25 de septiembre del 2026 dos mil veintiséis, en la Unidad Centralizada de Compras, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 47/2026 **"PRUEBAS PSICOLÓGICAS"** (1ra. vuelta), ante la presencia del **Dr. Miguel Briones Blanco**. – Jefe de Activos fijos Representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la **Lic. María Luisa Barrientos Navarro** –Directora de Custodia, Tutela, Adopciones y Acogimiento Familiar. Representante del área requirente.

Se hace constar que no se formuló pregunta alguna con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminada, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Dr. Miguel Briones Blanco
Jefe de Activos Fijos
Unidad Centralizada de Compras

Con fundamento en el artículo 114 del Reglamento Interno del Sistema DIF del Estado de Jalisco, se firma el presente documento por suplencia de la Directora de Recursos Materiales.

Lic. María Luisa Barrientos Navarro
Directora de Custodia, Tutela, Adopciones Y Acogimiento Familiar
Área Requirente